

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 8 de septiembre de 2014
por la que se nombra a un miembro austriaco del Comité de las Regiones

(2014/652/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 305,

Vista la propuesta del Gobierno de Austria,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 22 de diciembre de 2009 y el 18 de enero de 2010, el Consejo adoptó las Decisiones 2009/1014/UE ⁽¹⁾ y 2010/29/UE ⁽²⁾ por las que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2010 y el 25 de enero de 2015.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Comité de las Regiones a raíz de la conclusión del mandato de D. Erwin MOHR.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra como miembro del Comité de las Regiones para el resto del mandato, es decir hasta el 25 de enero de 2015, a:

— D. Hanspeter WAGNER, *Bürgermeister der Gemeinde Breitenwang*.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 8 de septiembre de 2014.

Por el Consejo
El Presidente
S. GOZI

⁽¹⁾ DO L 348 de 29.12.2009, p. 22.

⁽²⁾ DO L 12 de 19.1.2010, p. 11.